



BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES DEPORTIVOS

1. PREVISIÓN DE NECESIDADES

La Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Cenes de la Vega, en la especialidad de monitores deportivos, surge con la idea de cubrir la necesidad de contratación de los diferentes profesionales para cubrir el desarrollo de las actividades y cursos deportivos que se imparten por parte del Ayuntamiento durante todo el año.

La duración de estos contratos será temporal y se ejecutará a tiempo parcial durante la temporada de las actividades deportivas. Una vez realizadas las bases de acceso y selección se constituirá una lista de suplentes correspondientemente puntuados, para en caso de ser necesarias nuevas contrataciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Monitor/a Deportivo/a

CATEGORIA: Monitor

SUMARIO DE TAREAS:

- Encargados de la formación y preparación de los alumnos/as, según categorías y modalidades deportivas, según objetivos fijados para cada grupo.
- Programación general y didáctica de sus respectivos grupos.
- Dirección, seguimiento y control de las actividades y material utilizado.

HORARIO: Por determinar

3. BAREMO DE MONITORES DEPORTIVOS

A) CURRICULUM VITAE (puntuación máxima 5 puntos)

A1) MÉRITOS ACADÉMICOS (puntuación máxima 2,5 puntos)

- Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte..... 2 puntos.
- Diplomado/a en Ciencias de la Educación (especialidad Educación Física).....1 punto.
- FP de Grado Superior relacionado con el deporte.....0,5 puntos.
- Cursos, jornadas, seminarios relacionados con la actividad deportiva a desarrollar (puntuación máxima 1 punto):
 - Cursos de 20 a 50 horas.....0,10 puntos.
 - Cursos de 50 a 100 horas.....0,20 puntos.
 - Cursos de 100 horas en adelante.....0,30 puntos.



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

A2) EXPERIENCIA PROFESIONAL (puntuación máxima 2,5 puntos)

- Por haber desempeñado el cargo de monitor deportivo en algún Organismo Público.....0,20 puntos por cada mes completo trabajado.
- Por haber desempeñado el cargo de monitor deportivo en alguna Escuela Deportiva no Pública.....0,10 puntos por cada mes completo trabajado.

B) ENTREVISTA PERSONAL (puntuación máxima 3 puntos)

La entrevista personal versará sobre temas deportivos y de organización relacionados con el objeto de la convocatoria y se celebrará el día **18 de junio de 2010 a partir de las 10.30 horas** en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

4. CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE TRABAJO

La fecha en la que la Bolsa permanecerá abierta será **desde el 7 al 16 de junio de 2010 (ambos inclusive)**.

La publicidad se realizará a través de la inserción de estas bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cenes de la Vega y en la página web www.cenesdelavega.com.

Exposición de la lista provisional y reclamaciones

Las lista provisional será expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cenes de la Vega pudiéndose presentar las reclamaciones en este Ayuntamiento en un plazo de 3 días hábiles desde la publicación de las mismas.

Exposición de la lista definitiva

Finalizado el periodo de reclamaciones y a la vista de las mismas se procederá a la rectificación o a la ratificación de la lista provisional, haciéndose pública en el tablón de anuncios de los/as seleccionados/as. Si no hubiese reclamaciones la lista provisional se elevará a definitiva automáticamente.

5. COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración estará formada por:

Presidente: D. Fco. Javier Puerta Martí

Vocales: D. Manuel Cegrí Ramírez y Dña. María Eugenia Salmerón Calvo

Secretaria: Dña. Ángela Roldán Leyva.



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

6. OBSERVACIONES

El periodo de prueba será el establecido en el contrato durante el cual y si alguno/a de los/as seleccionados/as no cumpliera con las obligaciones derivadas del puesto podría procederse a la resolución del contrato de forma unilateral.

7. ESPECIALIDADES

Las especialidades a las que pueden optar los monitores serán las siguientes.

- Natación.